



# Financiación de la lucha contra el cambio climático y justicia climática para mujeres

Mongolian Women's Fund (MONES) (Fondo para mujeres de Mongolia)

Sra. Bolor Legjeem

Enero de 2017-marzo de 2018

# Acerca de MONES



# Los grupos de beneficiarios de MONES plantearon la cuestión

En 2013 y 2014, MONES recibió varias propuestas concernientes a problemas medioambientales de grupos de mujeres del ámbito rural

- Calidad deficiente del agua potable
- Violación de los derechos de las mujeres en una zona minera
- Deterioro de los espacios verdes en un pueblo

MONES concedió las ayudas; ahora bien, no catalogó dichas áreas de decisivas para la propia labor.

# Participación de MONES en las tareas asociadas a la justicia ambiental y el cambio climático

- En 2015, MONES comenzó a prestar atención a los temas medioambientales, aunque todavía los consideraba al margen de los derechos de las mujeres
- En 2015, MONES asistió a un foro internacional que aunaba a grupos ecologistas y fondos para mujeres
- En 2016, MONES solicitó y obtuvo dos ayudas para los derechos de las mujeres y la justicia ambiental.

# Trabajo de MONES en la financiación del Fondo Verde para el Clima

1. Redactar una síntesis relativa a la historia, estructura, marco y operaciones de financiación del Fondo Verde para el Clima
2. Adquisición de conocimientos por parte de MONES sobre el marco nacional del cambio climático
3. Entablar relaciones con el Ministerio de Medioambiente y el Fondo de Protección Ambiental

# Desarrollo de una visión sobre la estructura de financiación del Fondo Verde para el Clima

- Fomentar la comprensión del Fondo Verde para el Clima: estructura, organización, agenda, direcciones estratégicas, estructura de financiación, criterios para la financiación, procedimiento para la aprobación de financiación; y su **Plan de Acción sobre género**
- Promover el conocimiento de la Autoridad Nacional Designada: el canal clave para la financiación a escala nacional.
  - **El Ministerio de Medioambiente y Turismo (Ministry of Environment and Tourism, MET)** es la Autoridad Nacional Designada a cargo de la comunicación con el Fondo Verde para el Clima.
  - **El Fondo de Protección Ambiental** es el coordinador nacional que recibe las propuestas de organismos y las remite al Fondo Verde para el Clima.
  - **Las organizaciones acreditadas** pueden enviar sus propuestas para la solicitud del Fondo Verde para el Clima únicamente a través de su Fondo de Protección Ambiental.

# Adquisición de conocimientos sobre el marco nacional del cambio climático por parte de MONES

- Revisiones documentales del marco jurídico nacional y político de las repuestas al cambio climático de Mongolia

Se elaboró un informe en el cual se esbozaba claramente la orientación general y estrategias del país respecto a las medidas contra el cambio climático, así como las partes interesadas clave.

- Proyección de una panorámica sobre las estrategias nacionales de incorporación de la perspectiva de género que se han añadido a las políticas y planes de acción nacionales en relación con el cambio climático

Se estudiaron los documentos clave que reflejan los objetivos y metas concernientes a la igualdad de género en correlación con las políticas de las partes interesadas clave.

# Entablar relaciones con el Ministerio de Medioambiente y el Fondo de Protección Ambiental

- Revisiones documentales del marco jurídico nacional y político de las respuestas al cambio climático de Mongolia

*Se elaboró un informe en el cual se constataba claramente la orientación general y estrategias de Mongolia respecto a las medidas contra el cambio climático, así como las partes interesadas clave.*

- Diseño de una visión concerniente a las estrategias nacionales de integración de perspectiva de género que se han incorporado a las políticas y planes de acción nacionales en relación con el cambio climático

*Se analizaron los documentos esenciales en los que constan los objetivos y metas referentes a la igualdad de género de Mongolia en correlación con las políticas de las partes interesadas clave.*



# Principales hallazgos

las conclusiones extraídas a partir de los estudios fueron las siguientes:

- Los grupos de mujeres **no disponen de acceso directo a la financiación del Fondo Verde para el Clima** procedente de Mongolia.
- Los grupos de mujeres tienen **acceso limitado a la financiación** que los organismos internacionales han obtenido del Fondo Verde para el Clima. Los organismos en cuestión han rubricado acuerdos de cooperación con el Gobierno de Mongolia. En consecuencia, los grupos de mujeres pueden solicitarlos cuando dichos organismos internacionales lanzan convocatorias para la presentación de propuestas para los grupos de la sociedad civil.
- Los grupos de mujeres **pueden influir en los** aspectos relacionados con la política de género de la financiación del Fondo Verde para el Clima en Mongolia por medio de

# la intervención de los grupos en favor de los derechos de la mujer

- Previamente a la presentación de las propuestas: una vez acreditadas, los organismos envían sus propuestas al Fondo de Protección Ambiental de Mongolia. Si, en lo sucesivo, los grupos de mujeres desean enviarlo al Fondo Verde para el Clima, deben prestar los servicios que se detallan a continuación según acuerdo con y/o petición del Fondo de Protección Ambiental:
  - a) realizar un análisis de género de las propuestas presentadas y formular recomendaciones de mejora
  - b) impartir formación para la ampliación de capacidades y concienciar a dichos organismos.
- Una vez aprobadas las propuestas: una vez los organismos han recibido financiación del Fondo Verde para el Clima, los grupos de mujeres pueden supervisar la implantación de la política de género del Fondo Verde para el Clima y, en caso de que no se haya aplicado, solicitarlo.

# TRABAJO DE MONES EN LA FINANCIACIÓN DEL FONDO VERDE PARA EL CLIMA

- un grupo de expertos nacionales/formadores en cuestiones de género sobre la implantación de la política de género del Fondo Verde para el clima en Mongolia
- un conjunto de metodologías para la incorporación y ejecución del Plan de Acción sobre género del Fondo Verde para el Clima en la confección de propuestas y realización de proyectos
- colaboración con la Autoridad Nacional Designada y otras partes interesadas clave pertinentes
- desarrollo de capacidades de los grupos de mujeres

# PRIMERAS MEDIDAS DE MONES

- La semana pasada, MONES organizó un taller con activistas mujeres y pasó revista a una propuesta enviada al Fondo Verde para el Clima (no examinada todavía)
- Se analizó el Plan de acción sobre género de la propuesta y se hicieron comentarios
- Se plantearon comentarios importantes a los grupos de las OSC en la reunión de la Junta del Fondo Verde para el Clima, en relación con el proyecto de Mongolia que se someterá a la aprobación por parte de la Junta del Fondo Verde para el Clima, «Ulaanbaatar Green Affordable Housing and Resilient Urban Renewal Project (AHURP)» (Proyecto de viviendas ecológicas asequibles y renovación urbana resiliente) del Banco Asiático de Desarrollo (BAD)

La propuesta del proyecto se puede consultar aquí:

[https://www.greenclimate.fund/documents/20182/953917/GCF\\_B.19\\_22\\_Add.19 - Funding proposal package for FP077.pdf/74f420a0-d8b1-4812-894c-65a1c80a713a](https://www.greenclimate.fund/documents/20182/953917/GCF_B.19_22_Add.19_-_Funding_proposal_package_for_FP077.pdf/74f420a0-d8b1-4812-894c-65a1c80a713a)